

A400

Exp. 17478

ICGSOFTWARE S.A.

Quito D.M., 20 de octubre del 2015

Señor
William Henao López
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía ICGSOFTWARE S.A., reunida en Quito el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Presidente de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período de DOS años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

La representación legal de la compañía corresponde al Gerente General.

Los deberes y funciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la Compañía ICGSOFTWARE S.A., constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésimo Séptima del Cantón Quito, el día 11 de septiembre del 2013, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 9 de octubre del 2013.

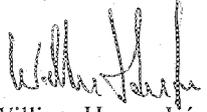
3706

Le auguro éxito en sus funciones.

Atentamente


Diego René Hernández
Secretario Ad- Hoc

En Quito, al 20 de octubre del 2015, acepto y agradezco la designación.


William Henao López
Pasaporte No.: PE066250

TRÁMITE NÚMERO: 75759



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52412
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17400
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ICGSOFTWARE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HENAO LOPEZ WILLIAM
IDENTIFICACIÓN	PE066250
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3906 DEL: 09/10/2013 NOT: 37 DEL: 11/09/2013.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL